



San Julián

Un Gobierno 2015 - 2018
Trabajando para ti

AYUNTAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JULIÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 09/2017

En San Julián, Jalisco, siendo las 18:00 Dieciocho horas del día miércoles 27 veintisiete de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones que ocupa la Presidencia Municipal, tuvo realización la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 09/2017**, en la que los Regidores y el Síndico integrantes del H. Ayuntamiento fueron convocados por el C. Lic. Juan José de Anda González en su carácter de Presidente Municipal en términos de ley, para que asistieran a la presente sesión, haciéndoles entrega del orden del día, así como de las constancias de los puntos a tratar, de conformidad a lo que establecen los artículos 29 fracción I, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de Sesión Ordinaria 08/2017.
4. El C. Presidente Municipal Lic. Juan José de Anda González solicita sean aprobados los gastos de la Hacienda Municipal.

Antonio Muñoz Evarista
Gloria Padilla

Un momento



San Julián

Un Gobierno 2015 - 2018
Trabajando para ti

5. El C. Regidor Lic. Mario Alberto Martínez Lozano solicita sean aprobados los siguientes puntos:

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento, a través de la Dirección Municipal de Educación y el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, CONMEMORE el 200 Aniversario de la muerte del Insurgente Pedro Moreno.

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento en conjunto con organizaciones dedicadas a la divulgación histórica, instituciones educativas y personas de la comunidad, CONMEMORE el 90 Aniversario de la estancia del Lic. Miguel Gómez Loza, líder y máximo dirigente del Movimiento Cristero, en la localidad de Palmitos, municipio de San Julián.

6. El C. Regidor Lic. Mario Alberto Martínez Lozano solicita se instituya en el Ayuntamiento de San Julián la acción del Homenaje Póstumo a los Exalcaldes de nuestro municipio.

7. Los C.C. Regidores Lic. José Cesar Campos Magaña y Lic. Mario Alberto Martínez Lozano solicitan se considere en el Plan de Desarrollo Municipal, la construcción de: **La UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN VULNERABLE.**

8. El C. Regidor Lic. José Cesar Campos Magaña solicita que se dirija un oficio por parte del H. Ayuntamiento a los directores y empresarios del municipio, así como invitación

9. ya sea por redes sociales o perifoneo a la población en general para hacer campañas de prevención de accidentes y primeros auxilios por parte del departamento de Protección Civil donde se agenda visitas a las escuelas y empresas para realizar dicha capacitación con los alumnos y el personal. También programar una única fecha para realizar capacitación en primeros auxilios a la casa de la cultura para la población en general.

Gloria Padilla
Antonio Muñoz Guzmán

Lic. José Cesar Campos Magaña



- 10. El C. Regidor Lic. José Cesar Campos Magaña solicita se envíe petición por parte del H. Ayuntamiento a los propietarios de lotes baldíos para que los limpien y dejen libre el espacio de las aceras y en caso de no tener una respuesta mandar al personal del H. Ayuntamiento a limpiar y dejar habilitado el paso peatonal por las banquetas.
- 11. El C. Regidor Lic. José Cesar Campos Magaña solicita asignar una cuadrilla de trabajadores del departamento de obras públicas para que este permanentemente enfocado en la rehabilitación de las calles, avenidas, carreteras y caminos del municipio.
- 12. El C. Ernesto García Arellano solicita se apruebe la entrega del galardón como "personaje Alteño" a la C. María Teresa Galván Muñoz, la cual se entregara el próximo 12 de noviembre en el municipio de Valle de Guadalupe.
- 13. Puntos Varios.
- 14. Clausura.

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 29 fracción I y Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal C. Lic. Juan José de Anda González, da inicio a la sesión ordinaria y solicita al Secretario General del H. Ayuntamiento C. José Guadalupe Martínez Sánchez, nombre lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento, haciendo constar la presencia de los C.C. Regidores:

C. Norma Edith Mojica López C. Ernesto García Jiménez, C. Juan José Villegas Aceves, C. Laura Margarita Lozano Arellano, Lic. José Luis

Antonio Muñoz Bucmaín
 Gloria Padilla-
 Juan José de Anda

with
 C. No. mojica



San Julián

Un Gobierno 2015 - 2018
Trabajando para ti

Márquez López C. Lic. Mario Alberto Martínez Lozano, C. Lic. José Cesar Campos Magaña, C. Regidor David Ángel Magaña Ramírez, C. Antonio Muñoz Guzmán.

Una vez concluida la lista de asistencia, se hace constar que asistieron la totalidad de los 11 once C.C. Regidores, acto seguido se le informa al C. Presidente Municipal que existe **QUÓROM LEGAL** para el desarrollo de la sesión, conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

PUNTO DOS.- Lectura y aprobación del orden del día. El C. Presidente Municipal Lic. Juan José de Anda González, solicita al Secretario General proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto para la presente sesión, consultando a los C.C. Regidores integrantes del H. Ayuntamiento su aprobación correspondiente, emitiéndose por votación unánime:

PUNTO DE ACUERDO No. 02/09

Se aprueba el **ORDEN DEL DÍA** en los términos que propone el C. Presidente Municipal. Lic. Juan José de Anda González.

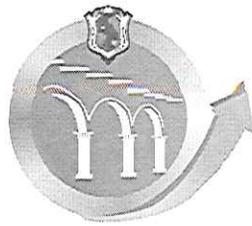
PUNTO TRES.- Se somete a votación para su aprobación, rechazo o modificación: Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 08/2017 efectuada el 25 de Agosto de 2017.

El C. Presidente Municipal Lic. Juan José de Anda González, instruye a la Secretaría General a cargo del C. José Guadalupe Martínez Sánchez para que consulte a los integrantes del H. Ayuntamiento, si se aprueban el Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 08/2017 efectuada el 25 de Agosto de 2017, en caso de existir modificaciones, tratarlo para su efecto personalmente con el Secretario General, emitiéndose por votación unánime:

Antonio Muñoz Guzmán,
Gloria Radilla,

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

*with
concedido*



PUNTO DE ACUERDO 03/09

Se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 07/2017, en los términos que propone el C. Presidente Municipal Lic. Juan José de Anda González.

PUNTO CUATRO.- El C. Presidente Municipal, Lic. Juan José de Anda González solicita sean aprobados los gastos de la Hacienda Municipal.

En uso de la voz el C. Presidente Municipal presenta al pleno los gastos realizados por la hacienda municipal y solicita su aprobación.

PUNTO DE ACUERDO 04/09

Se aprueba por mayoría calificada con 11 once votos a favor y 0 cero votos en contra de los CC. Regidores presentes los gastos de la Hacienda Municipal como se desglosan a continuación:

A).-

CONCEPTO	CANTIDAD
Pago para publicación de bases para alumbrado público en el periódico oficial de la federación	\$29,232.00
Juego de bujes hend bar pin completo, mano de obra y kit reparación fan clutch para el camión kenworth	\$23,146.64
Fabricación de guías de desgaste para moto conformadora volvo	\$9,512.00
Llantas para camión kenworth de desarrollo rural	\$9,300.00
Extintores y alarma para evacuación en auditorio	\$13,098.00
Impresora monocromática hp laser jet pro m12w para secretaria general	\$1,580.00

Antonio Muñoz Guemán
Gloria Padilla

No autorizado.



San Julián

Un Gobierno 2015 - 2018
Trabajando para ti

Beca económica para gastos de manutención para estancia en la ciudad de Washington d.c. por 4 meses al ser ganadora de la convocatoria gobernadores 2017	\$5,000.00
Instalación y equipo de cámaras de seguridad pública cctv colocadas en auditorio municipal	\$22,000.00
Instalación y equipo de cámaras de seguridad pública cctv colocadas en plaza principal	\$18,000.00
Pago de 2 sillón massimo para recepción de presidencia	\$8,500.00
Uniformes escolares como apoyo a niños de preescolar de las crucitas de conafe reubicados a los preescolares del J. Hernández y pípila	\$9,500.40
Mesa decorativa para casa de la cultura	\$6,960.00
2 mesas plegables blancas hdx de 1.22 m para comunicación social	\$1,770.00
1,770.00	
Gasto en festejo de adulto mayor	\$19,785.00

Antonio Muñoz Ezumadi
Gloria Padilla

[Handwritten signatures and marks]

with
no
reproach



San Julián

Un Gobierno 2015 - 2018
Trabajando para ti

Luzmarí
Muñoz
Antonio

B).- Gastos de Fiestas Patrias 2017 (cultura):

Se anexa factura:

[Handwritten signatures and marks]

CULTURA						
del 01/01/2017 al 26/09/2017						
2017 FIESTA PATRIAS						
Folio	Fecha	Partida	Proveedor	Detalle	Referencia	Importe
2409	22/Sep/2017	2211-401	HOTEL MANSION REALS.A. DE C.V.	PREPARACION DE 90 DESAYUNOS	Factura N°477	5,220.00
2058	24/Ago/2017	2211-401	HUGO HERIBERTO GALVAN BECERRA	CONSUMO DE FOTOGRAFOS Y CANDIDATAS	Factura N°9E5F	1,323.56
2230	7/Sep/2017	2461-401	HOME DEPOT MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	LUCES FIESTAS PATRIAS	Factura N°431B33	10,723.00
2400	19/Sep/2017	2491-401	ALFREDO PEREZ MARQUEZ	MATERIALES PARA ESCENARIO	Factura N°330	194.90
2400	19/Sep/2017	2561-401	ALFREDO PEREZ MARQUEZ	MATERIALES PARA ESCENARIO	Factura N°330	46.30
2400	19/Sep/2017	2911-401	ALFREDO PEREZ MARQUEZ	MATERIALES PARA ESCENARIO	Factura N°330	2,102.21
2400	19/Sep/2017	2921-401	ALFREDO PEREZ MARQUEZ	MATERIALES PARA ESCENARIO	Factura N°330	305.50
2361	15/Sep/2017	3361-401	IMPRESOS Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL R	LONAS PARA CERTAMEN	Factura N°FR889	920.81
2303	13/Sep/2017	3821-401	ANTONIO SOTELO GUTIERREZ	PIROTECNIA 15 DE SEPTIMBRE	Factura N°22	22,000.00
2306	13/Sep/2017	3821-401	RICARDO MEDINA GONZALEZ	PRESENTACION DE GRUPO DESEO 14/09/17 EN KIO	Factura N°E0C2	4,640.00
2310	13/Sep/2017	3821-401	ERICK FRANCISCO HERNANDEZ AMEZQUITA	CANTANTE PARA CERTAMEN FIESTAS PATRIAS	Orden Pago N°2522	7,500.00
2317	14/Sep/2017	3821-401	LAURA EDITH GUERRA PEREZ	MAQUILLISTA CERTAMEN FIESTAS PATRIAS	Orden Pago N°2523	2,900.00
2341	15/Sep/2017	3821-401	ABRAHAM GONZALEZ HERNANDEZ	PRESENTACION DE MARIACHI 15/09/17	Factura N°05	19,140.00
2354	15/Sep/2017	3821-401	GERARDO MAYELINAVARRO NAVARRO	CAPACITACION CANDIDATAS SEÑORITA FIESTAS	Factura N°3FB7	7,420.00
2355	15/Sep/2017	3821-401	MARTHA AZPEITIA DIAZ	VESTIDOS CERTAMEN SEÑORITA FIESTAS PATRIAS	Orden Pago N°2526	6,600.00
2356	15/Sep/2017	3821-401	ALICIA PEREZ RAMIREZ	RAMOS CANDIDATAS	Factura N°C3C3	2,000.00
2006	17/Ago/2017	3821-401	JOSE DE JESUS SANCHEZ MUÑOZ	MAQUILLISTA CANDIDATAS FIESTAS PATRIAS	Orden Pago N°2503	2,000.00
2262	18/Ago/2017	3821-401	ABRAHAM GONZALEZ HERNANDEZ	PRESENTACION DE MARIACHI EN CERTAMEN	Factura N°05	19,140.00
2384	19/Sep/2017	3821-401	RICARDO MENDOZA MACIAS	SONIDO E ILUMINACION	Factura N°624	11,600.00
2384	19/Sep/2017	3821-401	RICARDO MENDOZA MACIAS	SONIDO E ILUMINACION	Factura N°625	5,800.00
2396	21/Sep/2017	3821-401	MIGUEL ZERMEÑO MUÑOZ	RENTA DE SALON OASIS PARA CERTAMEN FIESTAS	Orden Pago N°2532	5,000.00
2398	21/Sep/2017	3821-401	AQUILEO VILLALPANDO OROZCO	RENTA DE SONIDO PARA FIESTAS PATRIAS	Factura N°C395	1,392.00
2048	23/Ago/2017	3821-401	YARELI MARQUEZ GARCIA	APOYO PARA VESTUARIO DE CANDIDATA FIESTA	Lista de Raya 08/2017	5,000.00
2048	23/Ago/2017	3821-401	MARIA ELENA LOZANO ACEVES	APOYO PARA VESTUARIO DE CANDIDATA FIESTA	Lista de Raya 08/2017	5,000.00
2048	23/Ago/2017	3821-401	CLAUDIA MARIANA MUÑOZ MARQUEZ	APOYO PARA VESTUARIO DE CANDIDATA FIESTA	Lista de Raya 08/2017	5,000.00
2048	23/Ago/2017	3821-401	MARIA ELENA LOZANO ACEVES	APOYO PARA VESTUARIO DE REYNA SALIENTE FIESTA	Lista de Raya 08/2017	3,000.00
2074	25/Ago/2017	3821-401	FRANCISCO JAVIER MUÑOZ SOTO	FOTOGRAFO DE CANDIDATAS	Orden Pago N°2508	3,000.00
2233	7/Sep/2017	3821-401	MILLAN MARTIN REYNOSO	BASES METALICAS PARA DECORACION EN PLAZA	Factura N°B84C	4,060.00
2215	7/Sep/2017	3821-401	COMERCIAL VILLA DE LEON, S.A. DE C.V.	CORONA FIESTA PATRIAS	Factura N°44946	15,169.90
	25-sep-17	3821-401	MACROFOTO	CUADROS PARA RECONOCIMIENTOS	-	1,100.00
	25-sep-17	3361-401	MULTIMPRESOS GRAFICOS	LONAS PARA FIESTAS PATRIAS	-	5,522.76
Grand Total:						\$171,167.94

C).- Gastos del Segundo Informe de Gobierno:

PRESIDENCIA						
del 01/01/2017 al 25/09/2017						
SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO						
Folio	Fecha	Partida	Proveedor	Detalle	Referencia	Importe
2413	22/Sep/2017	2211-401	LUIS ANTONIO MUÑOZ REYNOSO	BOTANA DESPUES DE BRINDIS	Factura N°BEF8	3,420.00
2387	19/Sep/2017	3361-401	MULTIMPRESOS GRAFICOS SA DE CV	FOLLETOS	Factura N°D688E	16,022.29
2119	3/Ago/2017	3361-401	JOSE DE JESUS SANCHEZ GARCIA	130 INVITACIONES, SELLOS Y LACRE INFORME DE GOBIERNO	Factura N°328	6,055.20
2322	14/Sep/2017	3821-401	NUEVA WALMART DE MEXICO S. DE R	CONSUMIBLES PARA BRINDIS INFORME DE GOBIERNO	Factura N°175562	3,361.30
2375	18/Sep/2017	3821-401	RAFAEL ROJAS GUZMAN	SERVICIO DE MESEROS SEGUNDO INFORME	Factura N°2531	670.00
2376	18/Sep/2017	3821-401	RAULEDUARDO ESTRADA NACHEZ	50% PRE Y POST PRODUCCION AUDIOVISUAL	Factura N°143	43,500.00
2388	20/Sep/2017	3821-401	YADIRA ELDA ALICIA REYES PEREZ	ARREGLO FLORAL DE INFORME	Factura N°B8B1	2,900.00
2046	22/Ago/2017	3821-401	RAULEDUARDO ESTRADA NACHEZ	50% PRE Y POST PRODUCCION AUDIOVISUAL	Factura N°141	43,500.00
2152	4/Sep/2017	3821-401	RAULEDUARDO ESTRADA NACHEZ	POST PRODUCCION DE VIDEO POR 17 MINUTOS EXTRA	Factura N°142	9,280.00
	25/09/2017	3821-401	RAFAEL TOJAS GUZMAN	RENTA DE VASOS PARA BRINDIS DEL INFORME	-	100.00
	25/09/2017	3361-401	MULTIMPRESOS GRAFICOS SA DE CV	LONAS PARA INFORME DE GOBIERNO	-	4,789.64
	25/09/2017	2111-401	ARMANDO PADILLA	DESCHABLES PARA EL INFORME DE GOBIERNO	-	1,486.50
	25/09/2017	2111-401	JOSE MUÑOZ	BEBIDA Y BOTANA PARA BRINDIS	-	4,383.66
	25/09/2017	2211-401	ROSA MARIA MARQUEZ PEREZ	CONSUMO DE ALIMENTOS PARA PERSONAL EN PREPARACION	Factura 7729	506.00
	25/09/2017	3821-401	MACROFOTO	MARCOS PARA RECONOCIMIENTO	Factura 138674	156.08
Grand Total:						\$140,130.67

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 09/2017

Gloria Padilla
Unexcape



San Julián

Un Gobierno 2015 - 2018
Trabajando para ti

D).- Autorización del pago de subsidio a Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento para el pago de luz de pozos de agua durante la Administración 2015-2018.

E).- Se aprueba el apoyo económico a instructores de CONAFE por la cantidad de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mensuales.

PUNTO CINCO.- El C. Regidor Lic. Mario Alberto Martínez Lozano solicita sean aprobados los siguientes puntos:

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento, a través de la Dirección Municipal de Educación y el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, CONMEMORE el 200 Aniversario de la muerte del Insurgente Pedro Moreno.

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento en conjunto con organizaciones dedicadas a la divulgación histórica, instituciones educativas y personas de la comunidad, CONMEMORE el 90 Aniversario de la estancia del Lic. Miguel Gómez Loza, líder y máximo dirigente del Movimiento Cristero, en la localidad de Palmitos, municipio de San Julián.

En uso de la palabra el C. Regidor Lic. Mario Alberto Martínez Lozano expone al pleno los siguientes motivos; Primero.- Atendiendo

invitación del Consejo de Cronistas de Lagos de Moreno, a los Cronistas de la Región de los Altos, investigadores y estudiosos de la historia en el occidente de México, para divulgar en las instituciones educativas de los municipios alteños, el conocimiento de la figura del Insurgente Pedro Moreno, como personaje de relevante participación en el movimiento de independencia en nuestro país. Promoviendo además, el estudio de la historia regional, valorando la participación de nuestros antepasados en los acontecimientos nacionales.

Proponemos a las instituciones educativas actividades, como: considerar en Honores a la Bandera la lectura de Semblanza alusiva al insurgente Pedro Moreno, así como en Periódicos murales, publicar notas alusivas a la participación del insurgente en la lucha por la

Antonio Muñoz Guzmán,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gloria Padilla-
Comunicación

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



independencia de México, más otras actividades que sean propuestas a través del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.

Segundo.- Con motivo de la conmemoración del 90 Aniversario de acontecimientos cristeros, durante este año 2017, destaca la figura de los liderazgos, como dirigentes o jefes cristeros, unos partícipes en la lucha armada y otros desde la vía civil y jurídica, como el Lic. Miguel Gómez Loza, en su momento como máximo líder del movimiento, se estableció en la localidad de Palmitos de nuestro municipio, de octubre de 1927 a finales de febrero de 1928.

Proponemos que las organizaciones civiles y culturales con afinidad a los temas cristeros y en general de divulgación histórica, presenten propuestas a considerar, como Ciclos de conferencias, actos cívicos, cabalgatas, exposición temporales en museo, publicación de boletines informativos, entre otras.

Considerando lo anterior, el C. Regidor Lic. Mario Alberto Martínez Lozano presentó ante el Honorable Ayuntamiento las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- El H. Ayuntamiento, a través de la Dirección Municipal de Educación y el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, CONMEMORE el 200 Aniversario de la muerte del Insurgente Pedro Moreno.

SEGUNDA.- El H. Ayuntamiento en conjunto con organizaciones dedicadas a la divulgación histórica, instituciones educativas y personas de la comunidad, CONMEMORE el 90 Aniversario de la estancia del Lic. Miguel Gómez Loza, líder y máximo dirigente del Movimiento Cristero, en la localidad de Palmitos, municipio de San Julián.

Gloria Padilla.
Antonio Muñoz Cruzman,
Antonio Muñoz Cruzman

no me acuerdo



ÚNICA.- Instituir en el Ayuntamiento de San Julián la acción del Homenaje Póstumo a los Exalcaldes de nuestro municipio.

PUNTO DE ACUERDO 06/09

Se aprueba por mayoría calificada con 11 once votos a favor y 0 cero votos en contra el siguiente acuerdo:

Instituir en el Ayuntamiento de San Julián la acción del Homenaje Póstumo a los Exalcaldes de nuestro municipio.

PUNTO SIETE.- Los C.C. Regidores Lic. José Cesar Campos Magaña y Lic. Mario Alberto Martínez Lozano solicitan se considere en el Plan de Desarrollo Municipal, la construcción de: **LA UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN VULNERABLE.**

En uso de la voz el C. Regidor Lic. Mario Alberto Martínez Lozano y C. regidor Lic. José Cesar Campos Magaña exponen los siguientes motivos a los C.C. Regidores; es muy común encontrar en la comunidad situaciones de personas que sufren trastornos mentales, de edad avanzada, depresión, abandono familiar y diversas circunstancias, que no les permiten llevar una vida con normalidad, siendo afectados por enfermedades físicas y trastornos psicológicos. Consideramos que existen acciones que atienden dicha problemática, a través de las instancias asistenciales, mas considerar que el municipio cuente con un espacio apropiado para este fin, proporciona una atención humana en beneficio de dichas personas en situación vulnerable en nuestra sociedad. Por lo anteriormente expuesto proponen al pleno de cabildo, lo siguiente: se considere en el Plan de Desarrollo Municipal, la construcción de: **LA UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACION VULNERABLE.**

Antonio Muñoz Guzmán.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gloria Padilla

Uso exclusivo



población en general para hacer campañas de prevención de accidentes y primeros auxilios por parte de la Dirección de Protección Civil.

PUNTO NUEVE.- El C. Regidor Lic. José Cesar Campos Magaña solicita se envíe petición por parte del H. ayuntamiento a los propietarios de lotes baldíos para que los limpien y dejen libre el espacio de las aceras y en caso de no tener una respuesta mandar al personal del H.

Ayuntamiento a limpiar y dejar habilitado el paso peatonal por las banquetas.

En uso de la voz el C. Regidor Lic. José Cesar Campos Magaña solicita al pleno se envíe una petición por parte de este H. Ayuntamiento a los propietarios de lotes baldíos con la finalidad de que los mantengan en buen estado y sobre todo dejen libre el espacio de las aceras y en caso de obtener una respuesta negativa por parte de los propietarios establecer una cuadrilla por parte del H. Ayuntamiento para que pueda dar el servicio necesario a dichos lotes.

PUNTO DE ACUERDO 09/09

Se aprueba por mayoría calificada con 11 once votos a favor y 0 cero votos en contra se envíe petición por parte del H. ayuntamiento a los propietarios de lotes baldíos para que los limpien y dejen libre el espacio de las aceras y en caso de no tener una respuesta mandar al personal del H. Ayuntamiento a limpiar y dejar habilitado el paso peatonal por las banquetas.

PUNTO DIEZ.- El C. Regidor Lic. José Cesar Campos Magaña solicita asignar una cuadrilla de trabajadores del departamento de obras públicas para que este permanentemente enfocado en la rehabilitación de las calles, avenidas, carreteras y caminos del municipio.

En uso de la voz el C. Regidor Lic. José Cesar Campos Magaña, comenta que es indispensable enfocar a una cuadrilla de la Dirección de Obras Publicas en la reparación permanente de las calles, avenidas, carreteras y caminos del municipio para que de esta forma se puedan mantenerse en buenas condiciones.

Gloria Padilla.
Antonio Muñoz Guzmán

*with
unapproved*



San Julián

Un Gobierno 2015 - 2018
Trabajando para ti

PUNTO DE ACUERDO 10/09

Se aprueba por mayoría calificada con 11 once votos a favor y 0 cero votos en contra se asigne una cuadrilla de trabajadores del departamento de obras públicas para que este permanentemente enfocado en la rehabilitación de las calles, avenidas, carreteras y caminos del municipio.

PUNTO ONCE.- El C. Ernesto García Arellano solicita se apruebe la entrega del galardón como “personaje Alteño” a la C. María Teresa Galván Muñoz, la cual se entregara el próximo 12 de noviembre en el municipio de Valle de Guadalupe.

En uso de la voz el C. Regidor C. Juan José de Anda González expone al pleno, que cada año el Consejo de Turismo en la región de los altos celebra a una personalidad de cada uno de los Municipios que integran este consejo. El título es “personaje alteño” por lo que propone a la C. María Teresa Galván Muñoz, para que sea homenajeado con este título.

PUNTO DE ACUERDO 11/09

Se aprueba por mayoría calificada con 11 once votos a favor y 0 cero votos en contra otorgar el título de “personaje alteño 2016” a la C. María Teresa Galván Muñoz,

PUNTO DOCE.- Puntos varios.

En uso de la voz el C. Regidor David Ángel Magaña Ramírez hace uso de la palabra para comentar que la maquinaria de la Dirección de Obras Publicas necesita reparaciones urgentes las cuales podrían elevarse a la cantidad de \$80,000.00, y de esta manera queden operando en un cien por ciento, acto seguido el C. Presidente Municipal comenta que dará instrucciones precisas al Director de esta área para que a la brevedad posible haga las reparaciones necesarias a la maquinaria, para que de esta forma se le pueda dar continuidad a los trabajos pendientes en el municipio.

Gloria Padilla-
Antonio Muñoz
Guevarán

with
11/01/2016



El C. Síndico Municipal Lic. José Luis Márquez López hace uso de la palabra para comentar a los Regidores sobre la importancia que tienen los términos en cuestión de las solicitudes de transparencia, ya que de no cumplir cabalmente con los mismos, el responsable podría hacerse acreedor a una multa económica.

PUNTO TRECE.- Clausura.

El C. Secretario General José Guadalupe Martínez Sánchez, da cuenta al Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Julián, Jalisco, que la orden del día aprobada para la presente Sesión Ordinaria ha sido agotada en todos sus puntos, por lo que se procede a declarar clausurada esta Sesión ordinaria número 09/2017, del H. Ayuntamiento Constitucional de San Julián, Jalisco, periodo Constitucional 2015 - 2018, Siendo las 20:22 veinte horas con veintidós minutos del día 27 veintisiete de septiembre de 2017 dos mil diecisiete.

Se toma nota de los acuerdos tomados por el C. José Guadalupe Martínez Sánchez, encargado de la Secretaría General del H. Ayuntamiento Constitucional de San Julián, Jalisco, de conformidad al artículo 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y a continuación se procede a recabar firmas de los CC. Regidores asistentes conforme a lo establecido por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Gloria Padilla
Antonio Muñoz Guzmán

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



San Julián

Un Gobierno 2015 - 2018
Trabajando para ti

Firman las personas que quisieron y supieron hacerlo, ante el C. Secretario General que autoriza y da fe.-----

C. LIC. JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. NORMA EDITH MOJICA LÓPEZ
REGIDORA

C. ERNESTO GARCÍA JIMENEZ
REGIDOR

C. GLORIA PADILLA COLÍN
REGIDORA

C. JUAN JOSÉ VILLEGAS ACEVES

REGIDOR



San Julián

Un Gobierno 2015 - 2018
Trabajando para ti

C. LAURA MARGARITA LOZANO ARELLANO
REGIDOR

C. LIC. JOSÉ CESAR CAMPOS MAGAÑA

REGIDOR

C. LIC. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ LOZANO
REGIDOR

C. DAVID ANGEL MAGAÑA RAMÍREZ
REGIDOR

C. ANTONIO MUÑOZ GUZMAN
REGIDOR

C. LIC. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ LÓPEZ
SÍNDICO

C. JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ SANCHEZ
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL



San Julián

Un Gobierno 2015 - 2018
Trabajando para ti

